

REGIONALES

Corpoguajira pide proteger el cangrejo azul y evitar prácticas que amenazan su supervivencia

Pág. 10



POLÍTICA

Garantía total para los 32.543 votantes: CNE asegura transparencia en las atípicas de Fonseca

Pág. 2



Avanza la pavimentación en Villanueva con 2.17 kilómetros de nuevas vías en concreto rígido

Pág. 11

Registrador de El Molino denunció el posible delito de trashumancia electoral

La posible comisión del delito de trashumancia electoral, denunció el registrador del municipio de El Molino, Carlos Benjamín Oñate Daza.

Explicó el funcionario que el municipio de El Molino, como otros, no ha sido ajeno a esa práctica de manera histórica. Pág. 2

POLÍTICA

Alcaldía de Riohacha mantiene operaciones de limpieza en sus playas

Pág. 3

Instalan 450 puntos ecológicos

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Con la instalación de 450 puntos ecológicos en los 15 municipios, la Gobernación de La Guajira avanza hacia la consolidación de una cultura ambiental responsable en el Departamento, en el marco del proyecto 'Guajira Verde, con mi tierra, firme'. La estrategia es liderada por la Secretaría de Desarrollo Económico y se ejecuta con el propósito de promover la adecuada gestión de residuos sólidos y fortalecer la conciencia ambiental en espacios de alta circulación comunitaria. En total, serán instalados 300 puntos ecológicos plásticos, cada uno con tres contenedores para la correcta separación de residuos, ubicados en espacios interiores como instituciones educativas, casas del adulto mayor y estaciones de Policía Nacional, donde su uso generará un impacto pedagógico directo en la comunidad. Pág. 10

REGIONALES

Más de 939 mil estudiantes cursan estudios universitarios gratuitos con apoyo del Gobierno

Pág. 11



Telecaribe moderniza su centro de emisión con tecnología de alto nivel

Pág. 12

POLÍTICA

Declaran nulo el Acuerdo para prestar los servicios de operación de terminales de transporte en Riohacha

Pág. 3



Abandonan en zona rural de Uribia dos camionetas hurtadas que transportaban turistas a la Alta Guajira

Pág. 15

JUDICIALES

Capturan a 13 presuntos integrantes de 'Los Pachencia' en ofensiva contra la extorsión en La Guajira

Pág. 13



Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Carne sin control

En el municipio de Maicao se violan todas las normas sanitarias. La carne de res y de chivo llega por toneladas desde Venezuela. Llega en costales. En tanques oxidados. En cajas de madera. ¿Y el control sanitario? Eso no opera. La gente compra el producto tirado en el suelo. No hay cadena de frío. Todo se hace en caliente, bajo la protección de las autoridades. ¡Imposible! Créalo primero.

¿Se roban el agua?

El poco de agua que llega a Albania, se la roban. ¿Cómo así? La empresa operadora asegura que existen 'cuadrillas' clandestinas que abren las válvulas. Hay grupos que ejercen el control, venden el líquido, el que no tiene para comprar se queda sin nada. La empresa implementa una sectorización que no se cumple. El caos es total. La misma empresa operadora emanó un comunicado en donde denuncia el robo.

¡Júbilo guajiro!

Un colombiano, un guajiro, un barranquero, silenció el monumental Santiago Bernabeu. Luis Díaz, el hijo del barrio Lleras, le marcó un golazo al Real Madrid. Florentino Pérez Rodríguez, amo y señor del cuadro 'merengue' no sabía hacia dónde mirar. Un guajiro lo puso a sufrir en su propia casa. Ningún colombiano había logrado eso. Claro, algunos comentaristas de este país, dijeron que el guajiro no jugó bien: ¡Y qué quieren!

Quieren demandar elección

¡No puede ser! Escuché una conversación: 'Demande, cuente con nosotros, lo vamos a apoyar'. ¿A quién van a demandar? La elección de Jorge Figueroa. ¡Ajá, y por qué! Ahora se inventaron que, el suegro es contratista. ¿Y es malo 'Chichi'? Dicen que la conversación tenía un interlocutor en Valledupar. Parece que es fuego amigo, con inyección externa. Eso apenas se encuentra a nivel de conversaciones telefónicas.

Solicitó la intervención de la Fiscalía General

Registrador de El Molino denunció formalmente el posible delito de trashumancia electoral

La posible comisión del delito de trashumancia electoral, denunció ante la Fiscalía General de la Nación el registrador del municipio de El Molino, Carlos Benjamín Oñate Daza.

Explicó el funcionario que el municipio de El Molino como otros no ha sido ajeno a esa práctica de manera histórica.

Agregó, que en otras oportunidades ha puesto en conocimiento de las autoridades, pero a pesar de ello el común denominador de los ciudadanos hacen caso omiso y sigue de manera desmedida la irregularidad de personas que de otros municipios se trasladen a El Molino con el ánimo de inscribirse animados por personas que podrían beneficiarse de esa práctica ilegal e inferir en la verdadera voluntad del elector local legalmente residente en esa localidad de La Guajira.

Explicó, que en vista que a la fecha se ha ade-

DESTACADO

Los registradores están en la obligación de realizar la inscripción de cédulas, siendo ese un proceso obligatorio para ciudadanos que cambiaron su lugar de residencia.

lantado un número de 428 cédulas inscritas que equivale a un 10.35% y 468 cédulas tramitadas por primera vez con corte del 25/09/2023 hasta 14/01/2026 lo que representa un 11.23% del censo electoral, lo obliga a colocar de presente ante las autoridades, se inicien las respectivas investigaciones del caso.

Puntualizó, que es ne-

cesario que se castigue con el rigor del imperio de la ley a quienes de una u otra manera deciden de manera fraudulenta realizar una inscripción solo con el propósito de obtener un provecho ilícito.

En el fundamento de la denuncia precisa que teniendo en cuenta que la trashumancia electoral es la acción de inscribir la cédula para votar en un lugar distinto a aquel en el que se reside y constituye un delito contemplado en el Código Penal Colombiano bajo el nombre de fraude en inscripción de cédulas, siendo el trasteo de votos, el constreñimiento, y la corrupción al elector, los delitos electorales más frecuentes con los que se enfrentan los colombianos a la hora de ejercer su derecho al voto.

Agregó, que es preciso señalar que los registradores están en la obligación de realizar la inscripción de cédulas, siendo ese un proceso obligatorio para



El registrador del municipio de El Molino, Carlos Benjamín Oñate Daza.

ciudadanos que cambiaron su lugar de residencia.

A la vez el Código de Procedimiento Penal, Artículo 67. Deber de denunciar, señala que "Toda persona debe denunciar a la autoridad los delitos de cuya comisión tenga conocimiento y que deban investigarse de oficio.

El servidor público que conozca de la comisión de un delito que deba investigarse de oficio, iniciará sin tardanza la investigación si tuviere competencia para ello; en caso contrario, pondrá inmediatamente el hecho en conocimiento ante la autoridad competente".

Invitan a los ciudadanos a ejercer su derecho de manera libre y consciente

Garantía total para los 32.543 votantes: CNE asegura transparencia en las atípicas de Fonseca

El Consejo Nacional Electoral (CNE) reafirma su compromiso con la democracia y la voluntad popular de los fonsequeños de cara a la jornada de elecciones atípicas para la Alcaldía municipal que se llevará a cabo el próximo 3 de mayo de 2026.

El organismo electoral asegura el pleno cumplimiento de las garantías de transparencia y legalidad en todo el territorio para este proceso. Vigilancia y control en 14 puestos de votación y 103 mesas.

Para asegurar el correcto desarrollo de los comicios, se ha dispuesto el funcionamiento de 14 puestos de votación y 103 mesas distribuidas estratégicamente tanto en la

zona urbana como en los corregimientos del municipio.

En un trabajo coordinado con la Registraduría Nacional del Estado Civil, el CNE ha implementado

medidas de vigilancia especial para asegurar que cada voto sea custodiado con rigor.

Desde el Consejo Nacional Electoral se enfatizó que la prioridad institu-

cional es que la ciudadanía de Fonseca acuda a las urnas con la total confianza de que su decisión será respetada.

Para ello, se ha desplegado un equipo técnico y humano encargado de supervisar, minuto a minuto, el desarrollo de la jornada en cada una de las mesas habilitadas.

Garantías para la Jornada Electoral: el CNE destacó pilares fundamentales para el éxito de la elección en tres ítems muy importantes como son: transparencia; Seguimiento estricto al flujo de datos y preconteo para prevenir cualquier irregularidad.

Además de legitimidad: garantía de presencia de testigos electorales de las diferentes campañas para

validar el proceso en cada mesa, y seguridad, para ellos se coordinará de manera directa con la Fuerza Pública para asegurar un ambiente de paz desde la apertura hasta el cierre de las urnas, de 8:00 a. m. a 4:00 p. m.

Igualmente, el CNE hace un llamado a las agrupaciones políticas para que realicen la postulación de sus testigos electorales. Esta labor de veeduría es considerada fundamental para fortalecer la democracia a través del control social y la participación masiva.

Al tiempo invitan a los 32.543 ciudadanos que conforman el potencial electoral de Fonseca a ejercer su derecho de manera libre y consciente.



La prioridad institucional es que la ciudadanía de Fonseca acuda a las urnas con la total confianza.

@oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

Buen ejemplo

Sin atropellos, tres ciudadanos de Riohacha decidieron hacer uso de las armas legales para defender una postura. Se trata del Proyecto de Acuerdo 026 de 2022 donde se autoriza al alcalde la constitución de una sociedad de economía mixta por acciones, para prestar los servicios de operación de terminales de transportes en el Distrito. La juez Lilia Romero, declaró nulo el Acuerdo y le dio la razón a Luis Navas, Danger Redondo y Hedberth Mendoza.

El Acuerdo

El Acuerdo 026 de 2022 declarado nulo por la juez Lilia Romero, deja entrever que los concejales de ese periodo no hicieron bien su tarea. Eso parece. Los demandantes argumentaron que se dispuso irregularmente el cambio de destinación del uso de suelo, no se realizó consulta a la comunidad previa a la sanción del Acuerdo, y el proyecto no estaba incluido en el Plan de Desarrollo 2020-2023. La juez le dio la razón a los demandantes.

Jóvenes al ataque

En varios municipios de La Guajira, un grupo de jóvenes a través de redes sociales muestran sus intenciones de participar en las elecciones regionales del próximo año. En los municipios de Uribia, Manaure y Riohacha el tema se está moviendo. Muy bien por los jóvenes por atreverse. Los jóvenes se anticipan para trabajar estrategias diferentes a las tradicionales para conquistar el apoyo de la comunidad.

Playas limpias

La dirección de Servicios Públicos de Riohacha entregó cifras de las basuras que se recogieron durante la Semana Santa en las playas de la ciudad. ¿Y cuántas fueron? Mil 216 toneladas con el apoyo de la empresa operadora y la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo. El trabajo en equipo siempre entrega buenos resultados. ¿Y ahora qué pasa? Las jornadas operativas continuarán.

Tras recolección de más de 1.216 toneladas de residuos Alcaldía de Riohacha mantiene operaciones de limpieza en sus playas

Tras el balance operativo de la reciente temporada de Semana Santa, la Alcaldía de Riohacha mantiene activas las jornadas de limpieza en sus playas, luego de la recolección de 1.216 toneladas de residuos como resultado del incremento en la afluencia de visitantes.

Ante la alta dinámica registrada en los días previos y durante la temporada, la Administración Distrital puso en marcha un plan de acción articulado con la empresa Interaseo, bajo la coordinación de la Dirección de Servicios Públicos y con el respaldo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, que permitió garantizar playas limpias antes, durante y después del periodo.

Durante la ejecución de este plan, más de 20 operarios fueron desplegados a lo largo del lito-



Más de 20 operarios cubrieron cerca de 2.5 kilómetros de playas en jornadas extendidas.

ral, cubriendo más de 2.5 kilómetros de playas en jornadas extendidas que incluyeron horarios desde las 6:00 a.m. hasta la 1:00 p.m., de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. y un turno nocturno entre la 1:00 a.m. y las 2:30 a.m., asegurando una

intervención continua en los puntos de mayor concentración.

La Administración Distrital precisó que estos horarios correspondieron al operativo especial implementado durante la temporada, mientras

que la empresa Interaseo mantiene su cronograma habitual de limpieza de manera permanente en las playas de Riohacha.

El director de Servicios Públicos, Samir Mendoza, señaló que "después de la temporada de Se-

mana Santa seguimos articulados con Interaseo para mantener activas las jornadas de limpieza en nuestras playas. Este es un trabajo permanente, pero también hacemos un llamado a la ciudadanía a hacer un uso responsable de estos espacios, evitando arrojar residuos y contribuyendo al cuidado de nuestras playas".

Por su parte, el secretario de Desarrollo Económico y Turismo, Hugo Banderas, destacó la relevancia del litoral para la ciudad. "Las playas de Riohacha son de las más extensas de Colombia y representan un activo clave para la ciudad. Hoy trabajamos para que Riohacha mire al mar, no solo como un espacio turístico, sino también como un escenario para actividades deportivas, recreativas y de aprovechamiento integral de su potencial", dijo.

La Administración Distrital reitera que la limpieza de las playas es una labor continua que requiere tanto de la articulación institucional como del compromiso de la ciudadanía para su conservación.

Fue demandando por líderes sociales Declaran nulo el Acuerdo para prestar los servicios de operación de terminales de transporte en Riohacha

El Juzgado Primero administrativo declaró la nulidad del Acuerdo 026 de 2022 "Por el cual se autoriza al Alcalde del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, La Guajira, la constitución de una sociedad de economía mixta por acciones, para prestar los servicios de operación de terminales de transportes en el Distrito de Riohacha.

Así como diseñar, construir y mantener las infraestructuras públicas de terminales de transporte a nivel nacional y se dictan otras disposiciones", conforme con las razones expuestas en la parte motiva de la providencia.

Los demandantes Danger Redondo, Luis Martínez Navas y Hedberth Rafael Mendoza Gómez, solicitaron la nulidad del acuerdo argumentando que viola la constitución política de Colombia, se incurre en

ruptura de la unidad de materia, se dispone irregularmente el cambio de destinación del uso de suelo, y no se realizó consulta a la comunidad previa a la sanción del acuerdo, además que dicho proyecto no estaba incluido en el plan de desarrollo 2020-2023 del distrito de Riohacha.

En algunos de los argumentos de la Juez Lilia Romero Hurtado, para tomar la decisión precisa, que esa agencia judicial concuerda con el agente del ministerio público cuando afirma que, si bien el ente territorial ha insistido en que en el plan de desarrollo 2020-2023 se estableció en el componente estratégico No. 5 el proyecto priorizado terminal de transportes Interregional, lo cierto es que, ello no guarda al menos, total relación con la autorización expedida mediante el acto demandado, pues en esta, el objeto principal es



Según la juez, la priorización realizada en el Plan de Desarrollo carece de precisión y se torna genérica y abstracta.

la constitución de una sociedad de economía mixta para la prestación del servicio de operación del terminal de transportes.

Puntualiza, que, en efecto, la priorización realizada en el Plan de Desarrollo carece de precisión y se torna genérica y abstracta, cuando se trata de determinar qué aspectos se pueden encontrar inmersos o rela-

cionados con la autorización dada al alcalde mediante el acuerdo No. 026 de 2022.

A lo anterior se suma que, del análisis de la exposición de motivos del acuerdo objeto de demanda, se evidencia que este fue presentado ante el banco de proyectos apenas el 18 de diciembre de 2022, por lo que se impo-

ne concluir que, al menos, este proyecto propiamente dicho, no pudo ser tenido en cuenta al momento de aprobarse el acuerdo 003 de 2020 -plan de desarrollo 2020-2023-.

Finalmente, al analizar las metas en materia de transporte establecidas en el plan de desarrollo, se advierte que nada se indicó frente al proyecto de constitución de economía mixta.

Precisa la Juez, que es completamente abstracta la disposición en materia de transporte que se consagró en el plan de desarrollo, lo que torna imposible determinar con certeza, si el proyecto autorizado en el acuerdo demandado hace parte o no de los proyectos reseñados en el plan de desarrollo, lo cual se convierte en un obstáculo para validar la legalidad del acuerdo, pues no garantiza la alineación entre la planeación territorial y la ejecución de obras específicas, debilitando el principio de unidad de materia y el de planeación que deben regir la actuación administrativa.

Los guajiros le hemos dado la distinción de relacionista pública del Departamento **María Isabel Cabarcas Aguilar, profesional, escritora y gestora cultural para mostrar a Colombia y al mundo**



Por **Hernán Baquero Bracho**
h1baquero@hotmail.com

María Isabel Cabarcas Aguilar es una mujer riohachera que encarna la fuerza, la sensibilidad y el compromiso con su tierra. Su trayectoria no solo la define como una profesional destacada, sino como un símbolo de liderazgo femenino en La Guajira, donde ha sabido abrir caminos con talento, disciplina y vocación de servicio.

María Isabel Cabarcas Aguilar es abogada de la Universidad Santo Tomás y trabajadora social con Máster en cultura jurídica, seguridad, justicia y derecho. Mujer Cafam en La Guajira en el año 2020, emprendedora social de la Universidad de Girona, pertenece al Centro Integral de Solución de Conflictos de la Cámara de Comercio de La Guajira. Lidera desde hace 5 años la Fundación Compartamos. Maneja un liderazgo organizacional en Acción comunitaria. En la docencia universitaria maneja el liderazgo de equipos multidisciplinarios. Ante ella hay que reconocer lo que representa como mujer y como una extraordinaria profesional riohachera. Me quito el sombrero ante sus capacidades e inteligencia y su belleza física y espiritual.

Desde sus primeros pasos en el mundo de las letras, María Isabel mostró una inclinación natural hacia la escritura, utilizando las palabras como puente entre la memoria, la identidad y la cultura.

DESTACADO En el ámbito cultural, el nombre de María Isabel, se asocia con compromiso y excelencia. Cada proyecto que lidera lleva el sello de la responsabilidad, la pasión y el amor por lo que hace.



María Isabel Cabarcas Aguilar fue Mujer Cafam en La Guajira en el año 2020.

Su pluma ha sido una herramienta poderosa para narrar historias que reflejan la riqueza del Caribe colombiano y, especialmente, del pueblo guajiro.

Como escritora, su obra se distingue por una profunda carga humana y social. En cada texto, logra capturar la esencia de las tradiciones, las luchas y los sueños de su gente, convirtiéndose en una voz auténtica que rescata y dignifica las raíces culturales de la región.

Pero su labor no se limita a la escritura. Como gestora cultural, ha sido una incansable promotora del arte y la cultura, impulsando proyectos que fortalecen la identidad colectiva y brindan oportunidades a nuevos talentos. Su trabajo ha contribuido a que muchas expresiones culturales no se pierdan en el olvido.

María Isabel ha entendido que la cultura es un motor de transformación social. Por eso, su gestión se ha enfocado en generar



María Isabel ha estado en diferentes eventos internacionales. Aquí le hizo entrega del sombrero wayú a Michiel Godfried "Mike" Eman, primer ministro de Aruba.

espacios de participación, inclusión y formación, especialmente para jóvenes y mujeres que buscan construir un futuro desde el conocimiento y la creatividad.

Su liderazgo se caracteriza por la cercanía con la gente. No es una figura

distante, sino una mujer que escucha, que acompaña y que construye junto a su comunidad. Esa conexión genuina le ha permitido ganarse el respeto y la admiración de quienes la rodean.

En un contexto donde muchas veces las mujeres

enfrentan barreras para destacarse, ella se ha convertido en un ejemplo de perseverancia y superación. Su historia inspira a otras mujeres a creer en sus capacidades y a luchar por sus sueños sin renunciar a su esencia.

Como representante de la mujer guajira, María Isabel proyecta una imagen de dignidad, fortaleza y orgullo. Lleva consigo las tradiciones, los valores y la resiliencia de una región que ha sabido resistir y reinventarse a lo largo del tiempo.

Su trabajo también ha servido para visibilizar el papel fundamental de la mujer en la construcción social y cultural. A través de sus iniciativas, ha contribuido a romper estereotipos y a posicionar a la mujer como protagonista del desarrollo.

En el ámbito cultural, su nombre se asocia con compromiso y excelencia. Cada proyecto que lidera lleva el sello de la responsabilidad, la pasión y el amor por lo que hace, cualidades que la distinguen y la hacen sobresalir. Ella todo lo hace con amor a su profesión, a su gente, a Riohacha que ama tanto y a La Guajira.

Además, su sensibilidad humana le permite conectar con diversas realidades, entendiendo que la cultura no es solo una expresión artística, sino también un reflejo de las condiciones sociales y emocionales de las comunidades.

María Isabel Cabarcas Aguilar también representa la importancia de la educación como herramienta de cambio. Su ejemplo demuestra que el conocimiento y la formación son claves para transformar vidas y generar impacto positivo en la sociedad.

Su legado, aunque ya significativo, sigue en construcción. Cada día suma nuevas experiencias, nuevos aprendizajes y nuevas iniciativas que fortalecen su misión de aportar al desarrollo cultural de La Guajira y del país. Ella es una mujer que vale oro por todo lo que ha aportado en sus diferentes facetas de su vida diáfana y cristalina.

En definitiva, es una mujer extraordinaria cuya vida y obra reflejan coherencia, compromiso y pasión. María Isabel Cabarcas Aguilar no solo es una escritora, una gran profesional y gestora cultural, sino un referente vivo del poder transformador de la mujer guajira.



Connotados villanueveros hacen parte del Museo Villanueva Grande, un puente entre la memoria y el presente tecnológico.

Es un puente entre la memoria del pasado y el presente

La esperanza en tiempos de tecnología: memoria viva y legado del Museo Villanueva Grande



Por **Isaías Celedón Cotes**

*“La esperanza es la vida defendiéndose”,
Julio Cortázar.*

En Villanueva, el tiempo no se mide en relojes: se mide en memoria. En las parrandas que se alargan hasta el amanecer, en las historias que pasan de boca en boca y en la música que se niega a desaparecer, incluso cuando todo alrededor cambia.

Hoy, ese cambio tiene un nuevo rostro: la tecnología. Pantallas que capturan la atención, redes que acortan distancias, pero también silencios, plataformas que transforman la manera en que recordamos, narramos y vivimos. La vida ya no solo se cuenta en la voz del juglar o en la décima improvisada, sino también en videos, audios y publicaciones que viajan a la velocidad de un clic.

La tecnología no es enemiga de la cultura, pero sí plantea un desafío profundo: ¿qué pasa con la memoria cuando todo se vuelve inmediato y efíme-



*Robert Ramírez, folclorista de la región,
líder del Museo del Villanueva Grande.*

ro? ¿Qué lugar ocupa la tradición oral en un mundo donde lo digital parece sustituir lo vivido?

En medio de esa transformación, Villanueva sigue siendo un territorio de resistencia cultural. Porque aquí, más allá de la pantalla, la palabra sigue teniendo cuerpo, la música sigue teniendo raíz y la memoria sigue teniendo rostro.

El legado de juglares como Escolástico Romero, ‘Toño’ Salas, Antonio Amaya, La Dinastía Fernández, Emiliano Zuleta Baquero y toda su prole, no se reduce a registros digitales: vive en la interpretación, en la transmisión directa, en el encuentro humano. De igual forma, la voz de los decimeros —como Manuel Núñez Montero, ‘El Turpial Colombiano’ y Miguel Celedón Maestre—

continúa recordándonos que la palabra hablada tiene una fuerza que ninguna tecnología puede reemplazar.

Porque cantar y versar no es solo producir contenido: es habitar una tradición.

En ese contexto, el Museo Villanueva Grande adquiere un nuevo significado. No es únicamente un espacio para conservar objetos del pasado, sino un puente entre la memoria y el presente tecnológico. Allí, piezas como antiguos acordeones que alguna vez marcaron el pulso de la parranda, fotografías que guardan rostros y momentos irrepetibles, manuscritos, décimas y objetos personales de juglares y decimeros, se convierten en testigos vivos de una historia que se resiste a desaparecer.

Cada objeto no solo se exhibe: cuenta, evoca y conecta.

Hoy, ese sueño colectivo avanza en medio de un momento decisivo: la búsqueda de su sede. Un espacio que no solo albergue estas piezas, sino que respire historia, que convoque comunidad y que se convierta en punto de encuentro para las nuevas generaciones.

En este camino, es importante reconocer el respaldo de personas e instituciones que creen en la cultura como un acto de futuro. El apoyo de Ramón Dávila, desde su liderazgo en Gases del Caribe, representa un impulso significativo para hacer realidad este proyecto. Así mismo, la disposición y buena voluntad de paisanos y amigos como Luis Felipe Ovalle Isaza, Alberto Baquero, ‘Chijo’ Orozco, Carlos Mario Isaza y otros socios del Club Social de Villanueva, han manifestado su intención de facilitar la sede de dicho club para compartirla con el Museo Villanueva Grande, abren una posibilidad concreta y esperanzadora.

Más que un espacio físico, lo que se está construyendo es un símbolo: la decisión de un pueblo de no dejar que su historia se diluya. La tecnología podrá cambiar las formas, pero la esencia sigue estando en la gente, en su capacidad de reunirse, de recordar y de proyectarse.

El museo tiene el desa-

fío —y la oportunidad— de integrar la tecnología sin perder el alma. De utilizarla para preservar, difundir y amplificar la memoria, sin que esta pierda su esencia humana. Porque no se trata de oponerse al cambio, sino de darle sentido.

Como lo expresó Julio Cortázar, la esperanza es la vida defendiéndose. Y hoy, en Villanueva, esa defensa también pasa por construir espacios donde la memoria tenga hogar.

Tal vez el mundo cambie más rápido que nunca. Tal vez la memoria corra el riesgo de diluirse entre tantas imágenes fugaces. Pero mientras exista un pueblo que cante, que cuente y que preserve su historia —ahora también con nuevas herramientas—, habrá algo que permanezca.

Y en esa capacidad de trabajo, hermandad villanuevera, y perseverancia, de tener un Museo en Villanueva, de acopiar piezas inmortales de nuestros Juglares y artistas villanueveros, que aún no se deciden a hacer aportes por apegos emocionales a los trofeos e instrumentos musicales personales y familiares, de encontrar su sede, de adaptarse sin perder la raíz, profundamente humana y profundamente cultural, habita la verdadera esperanza de decir y mostrarle al Universo con orgullo...

¡Este es nuestro Museo Villanueva Grande!



Por Demis Pacheco de Fernández

direcciongeneral@diariodelnorte.net

Con tristeza hemos recibido el fallecimiento de la señora Melba Del Carmen Daza Gutiérrez, madre de Eloísa y Danilo Araujo, nacida en Patillal, jurisdicción de Valledupar y convertida en juntera desde que se casó con Alonso Araujo.

La partida de la matrona Melba Del Carmen Daza Gutiérrez en La Junta, jurisdicción de San Juan del Cesar, deja una huella profunda entre quienes tuvimos el privilegio de conocerla y hablar con ella, en donde sus palabras llenas de conocimiento y experiencia, dejaban de presente el amor y la sinceridad. El fallecimiento de la señora Melba, no solo enluta a sus hijos, nietos y demás familiares, sino también a la comunidad

Melba del Carmen Daza, madre de Eloísa y Danilo Araujo

de La Junta que la recuerda como una mujer de carácter, valores firmes y un corazón generoso.

Nació en 1941, con 85 años cumplidos, su yerno querido Julio Vega, nos manifestó que más de media vida fue dedicada a la docencia, especialmente como profesora en la Escuela Rural Mixta de La Junta y Curazao, convirtiéndose en un referente en la enseñanza de la primaria de los jóvenes de la



nada le quedó grande y para ella nada fue imposible. Así la recuerdan quienes tuvieron la dicha de conocerla, por eso, su fallecimiento les deja a sus hijos, nietos y demás familiares un vacío que nadie puede llenar. Partió al encuentro con Dios, con su amor Alfonso Araujo y con su adorado hijo Javier. Sin embargo, su memoria permanecerá viva en el amor de sus hijos, nietos, nueras y yerno, quienes hoy sienten el alma triste y el corazón arrugado, pero también el orgullo de haber sido parte de su vida.

En mi condición de amiga de la familia Araujo Daza, especialmente de Danilo, Esmeralda, Eloísa, Julio Vega y sus hijos, le presentamos las condolencias, pidiéndole a Dios que su descanso sea eterno y que su ejemplo siga iluminando el camino de quienes la amaron y quienes la tratamos.

Paz en la tumba de Melba Del Carmen Daza Gutiérrez.

“

Fue una mujer incansable, luchadora, complacía con sus gestos, sus consejos, con su buena sonrisa, nada le quedó grande y para ella nada fue imposible. Así la recuerdan quienes tuvieron la dicha de conocerla”.

región. Melba Del Carmen Daza, no fue solo esposa de Alfonso Araujo, con quien compartió una historia marcada por el amor, sino también una madre ejemplar que formó con dedicación a sus hijos: Javier Araujo (q.e.p.d.), odontólogo; Eloísa Araujo, terapeuta ocupacional y Dani-

lo Araujo, abogado nacido en San Juan del Cesar y de reconocimiento nacional. En cada uno de ellos dejó sembrados los principios que hoy son reflejo de su legado.

Fue una mujer incansable, luchadora, complacía con sus gestos, sus consejos, con su buena sonrisa,



Por Eloy Farfán Bello

eloyfarfanbello1@hotmail.com

El paso del tiempo trae el recuerdo de personas y acontecimientos que a veces se diluyen, pero siempre estarán presentes en la memoria de quienes se interesan por los seres humanos, sus realizaciones y dolorosas desapariciones. Traemos como soporte a este escrito, este aparte alusivo a tan lamentables sucesos, como el abominable crimen de Jorge Eliécer Gaitán ocurrido el 09 de abril de 1948.

Analizadas las circunstancias que rodearon el 09 de abril; se realizaba para esa época en Bogotá, la novena Conferencia Panamericana, a la cual no fue invitado Gaitán por el canciller Domingo Esguerra, no obstante de su prestigio. De haber tomado parte, otra suerte hubiese corrido el caudillo, aunque para algunos su participación era de incomodidad.

En un artículo de Armando Montenegro, sobre el economista Bill Stearli 'La tiranía de los expertos', hace un análisis de dicha obra. Al parecer, del 09 de abril de

1948, tomó el autor argumentos para su obra, dice el doctor Montenegro que "ese día fue clave para esos asuntos". Para esa época se encontraba en Bogotá Jhon Jmacclley, presidente del Banco Mundial, en una misión para acelerar el crecimiento de Colombia. Siendo el pensamiento de Gaitán un obstáculo para dichas tesis y para las misiones que más tarde llegarían a Colombia, (Curie). Al mismo tiempo se encontraba en Bogotá Fidel Castro, cuya presencia no quedó muy esclarecida. Supuestamente fue enviado por el Gobierno Argentino donde estudiaba, para desvirtuar la imagen de la conferencia, de cuya sede ese país no estaba muy de acuerdo: ¿agitador?

Se tejen algunos interrogantes sobre el caso. - "¿Esa gente qué culpa pudo tener en todo lo que pasó?"-decía una vecina de la familia Roa. ¿Cuál es la historia de esa arma del asesino de Gaitán o al menos de los asesinos? Por unos segundos se creía que podía aplazarse el castigo, para escuchar si era posible alguna palabra que identificara a los autores del crimen. El Tiempo 10-04-2014.

En este orden de ideas me encontré con una inesperada pista del 09 de abril de 1948, según palabras de Gabriel García Márquez. En la obra 'El Cronista de Macondo', con

Acontecimientos en las sombras



escritos de Alfonso López Michelsen, recopilados por el periodista Rafael Oñate Rivero. "La presencia de un caballero elegantemente vestido que desde la distancia parecía instigar las reacciones de la muchedumbre. Y sobre el crimen el siguiente testimonio: cincuenta años después mi memoria sigue fija en la imagen del hombre que instigaba el gentío frente a la farmacia, y no lo he encontrado en ninguno de los incontables testigos que he leído sobre aquel día. Lo había visto muy cerca con un vestido de gran clase y un control milimétrico de sus actos... Hasta que lo recogieron en un automóvil demasiado nuevo tan pronto como se llevaron el cadáver del

asesino... Y muchos años después en mis tiempos de periodista cuando me asaltó la ocurrencia de aquel hombre que logro

que mataran a un falso asesino para proteger la identidad del verdadero"....

Treinta años después tuve la oportunidad de estar en el lugar de los hechos, escuchando las versiones principalmente de personas mayores y decían que no era Roa el que disparó que supuestamente el autor material del crimen y el hombre elegantemente vestido sería el médico Pedro Eliseo Cruz, que andaba en compañía de Plinio Mendoza Neira y un señor de apellido Paris.

Como Jorge Eliécer Gaitán han desaparecido ilustres figuras de la vida nacional, las generaciones actuales no queremos que se repita esta historia.

“

Se tejen algunos interrogantes sobre el caso. - "¿Esa gente qué culpa pudo tener en todo lo que pasó?"-decía una vecina de la familia Roa. ¿Cuál es la historia de esa arma del asesino de Gaitán o al menos de los asesinos?

Es urgente proteger la Sierra, pero no a cualquier costo

El gran polígono montañoso que protege y surte de agua y alimentos a tres grandes departamentos del Caribe colombiano, acaba de recibir una excelente noticia: 532.000 hectáreas de tierra, acaban de ser incorporadas a las 412.000 hectáreas que ya venían protegidas desde 2024, para armar un bloque que busca evitar que estas zonas sean utilizadas por los ilegales.

La medida es favorable. Claro, sería mejor si todos los

efectos jurídicos se aplicaran y se pudiera garantizar su verdadera protección por parte del Estado colombiano. ¡Que no quede en letra muerta! Sin Sierra, el Caribe colombiano —y especialmente La Guajira— pierde su principal reserva de vida.

Durante años, la deforestación, la expansión descontrolada de la frontera agrícola y la presencia de economías ilegales han erosionado un ecosistema que no solo alberga una biodiversidad única, sino que sostiene el equilibrio hídrico de toda la región.

Proteger la Sierra

es, sin exagerar, proteger el agua de 21 municipios ubicados en sus faldas, en los departamentos del Cesar, La Guajira y Magdalena, que hoy sobreviven en medio de la escasez.

Desde ese punto de vista, la decisión del Gobierno apunta en la dirección correcta. Sin embargo, la realidad en el territorio suele ser más compleja que los decretos.

Uno de los principales riesgos que hoy se advierte es que la medida, lejos de frenar actividades como la minería ilegal, termine desplazándolas hacia zonas menos

vigiladas o incluso incentivando su expansión clandestina. No sería la primera vez que ocurre: cuando el Estado restringe sin garantizar control efectivo, los actores ilegales simplemente se reorganizan.

La Sierra Nevada no es un territorio vacío. Allí conviven comunidades indígenas, campesinas y actores económicos que, en muchos casos, subsisten en condiciones de alta vulnerabilidad. Sin alternativas reales, la prohibición puede convertirse en un detonante de conflictos sociales o en un incentivo para economías informa-

les aún más difíciles de controlar.

Además, persiste una pregunta clave: ¿tiene el Estado la capacidad institucional para hacer cumplir esta nueva reserva? La experiencia en la región muestra que muchas figuras de protección terminan siendo más simbólicas que efectivas, ante la falta de presencia, inversión y vigilancia.

Para que esta decisión tenga impacto real, debe venir acompañada de inversión social, fortalecimiento de la autoridad ambiental y, sobre todo, de acuerdo con las comunidades

que históricamente han habitado la Sierra. Ignorar ese componente sería repetir errores del pasado.

La Sierra es garantía alimentaria, acceso a agua pura, bosques, ríos transparentes, protección a la fauna y flora tropical. Este macizo es vida real.

Proteger la Sierra Nevada es una obligación moral y ambiental. En una región como La Guajira, donde cada decisión sobre el territorio tiene consecuencias profundas, el país no puede darse el lujo de fallar otra vez.

Las canciones hechas con inteligencia artificial



Por Rosendo Romero Ospino

rosendoromero@produccion@hotmail.com

La inteligencia artificial llega como un recurso técnico para todo el mundo, el cual de manera sorprendente facilita un montón de cosas casi que mágicamente insospechadas, creo que no alcanzamos a

imaginar hasta dónde llega el alcance de esta aplicación virtual.

Asombra lo que se puede hacer en fotografías y videos, especialmente en música la IA puede reconstruir la voz de una persona fallecida, tal como se hizo con la voz de Rafel Orozco, cantando la canción del maestro Sergio Moya Molina 'El tiempo', la IA puede hacer de unas fotografías un video en donde los muertos se miran y sonríen.

Es algo increíble ver

a Jorge Oñate y reírse con otro artista y este con otro y así pasan cinco seis personas fallecidas actuando como si estuvieran vivos; o hacer que los bebés caminen, hablen y digan cosas ingeniosas de humor callejero, es fácil que yo me tome una foto con Simón Bolívar, incluso vestidos con ropa de la época.

De un tiempo para acá algunas personas me muestran canciones que de ipso facto detecto que son hechas con ayuda de la IA. Inicialmen-

te no me dicen que están hechas con la IA como si quisieran meterme gato por liebre, cuando les digo "eso está armado con inteligencia artificial", entonces dicen "pero la letra es mía".

Sí, usted tan solo puso la letra, pero no es el compositor; ahí hay problema.

Siempre hago esta pregunta: ¿supongamos que a usted le graban esa canción? como existe el derecho de autor hay que ser honestos al colocar los créditos, usted

tendría que colocar, autor 'Pepito Pintao' y compositor la IA, al llegar el pago de los recaudos por las sonadas de esa canción a usted le mandan su parte y a donde le colocan a la IA su parte.

La sociedad de autores dijo que no aceptará esa triquiñuela, el facilista se niega la oportunidad de ser creativo, de hacer el esfuerzo personal. Pregunta: ¿no será que hay algo de irresponsabilidad y de fraude en esa práctica, o será que tenemos que acostumbrarnos a la mediocridad?, les

garantizo que no demoran en salir los sabiondos defensores de esta otra pata de barro para el vallenato.

La IA es un recurso que bien usado puede ser muy útil para la difusión publicitaria y para algunos recursos musicales que se hagan con respeto y honestidad, yo no me he metido con eso y no lo necesito.

La IA va a quebrar a mucha gente pues llegará al bachillerato, universidades, empresas y veremos robots con inteligencia artificial.

Donde el viento también se arrodilla



Por Emilce Beatriz Sánchez Castellón

Docente T.C. Universidad de La Guajiracom

En Riohacha, la Semana Santa dejó de ser solo una tradición para convertirse en un pulso colectivo que recorrió calles, plazas y conciencias. Durante estos días, la ciudad se transformó en un escenario donde el tiempo pareció desacelerarse, como si cada paso, cada canto y cada silencio cargaran un significado más profundo.

El ser humano, en su esencia, busca algo que lo trascienda. Esa necesidad de un Ser Superior se hizo visible en cada rostro iluminado por velas, en cada oración pronunciada con fervor, en cada mirada elevada hacia un cielo que parecía escuchar. Sin distingos de edad, oficio o procedencia, nos congregamos movidos por una devoción que no requiere explicaciones.

En una tierra donde también conviven otras formas de entender lo sagrado, esta vivencia adquiere matices diversos.

Las procesiones avanzaron como ríos lentos. No había prisa, salvo la de llegar a tiempo para encon-

trar un lugar en templos repletos. Cada paso era una afirmación de sentido, una manera de habitar el cuerpo y el espíritu en medio de un territorio que guarda memoria en sus silencios. Las túnicas, los cantos y el sonido acompasado de los pasos construyeron una escena donde lo individual se diluía en lo colectivo.

Se resalta el esmero de la comunidad por garantizar una organización cuidadosa de cada acto. La disposición de los espacios, la coordinación de los recorridos y la atención a los detalles facilitaron la concentración de quienes participaron en las celebraciones. Todo transcurrió en un ambiente de orden que transmitía tranquilidad y confianza, permitiendo entregarse plenamente a la ex-

periencia espiritual. Más que una logística eficiente, lo que se percibía era un compromiso colectivo por cuidar el sentido de estos días y hacer de cada encuentro un momento digno y respetuoso para todos.

La ciudad mostró otra cara; visitantes que llegaron atraídos por los paisajes naturales, el mar, el resplandeciente sol, la gastronomía y la tradición, familias congregadas, templos abiertos como refugios espirituales y emocionales. Sin embargo, más allá del movimiento económico y social, se percibía algo más profundo: una necesidad compartida de recogimiento, de pausa, de introspección.

En medio de esa atmósfera, aparecieron múltiples formas de vivir lo espiritual, lo sagrado. Algunos lo hi-

cieron desde la tradición heredada; otros, desde la incertidumbre, algunos desde la búsqueda personal. Cada quien encontró

su propia manera de habitar estos días, pero todos parecíamos dirigirnos hacia un mismo horizonte simbólico.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal



La comisión propone fortalecer la soberanía alimentaria

La desnutrición en La Guajira: más allá del plato vacío

En el plan de acción provisional presentado durante el Gobierno de Gustavo Petro y aprobado el 27 de agosto de 2024 como resultado de la ejecución de la Sentencia T-302 de 2017, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar incluyó entre sus principales acciones la conformación de una Comisión Asesora Científica - CAC de La Guajira. Su propósito ha sido estudiar con rigor las causas estructurales de la desnutrición y de la muerte de niñas y niños wayuú por enfermedades asociadas a esta crisis humanitaria.

La expectativa frente a este informe ha sido alta, no solo por el peso institucional de la comisión, sino porque sus hallazgos pueden ofrecer una lectura más profunda de una tragedia que por años ha marcado a La Guajira. Aunque el documento completo aún no ha sido divulgado, el Icbf ya ha compartido algunas conclusiones preliminares que permiten entender la dimensión real del problema.

Uno de los puntos más relevantes de este adelanto es que la desnutrición no aparece como un hecho aislado ni como una consecuencia exclusiva de la geografía del territorio. La comisión la entiende como el resultado acumulado de procesos históricos de exclusión, racismo, despojo territorial y marginalización que han afectado durante décadas al pueblo wayuú y a la comunidad afroguajira. En esta lectura, la pobreza que hoy se refleja en los cuerpos de la infancia tiene raíces profundas en modelos de desarrollo que desconocieron las formas propias de vida, cuidado y producción alimentaria de estas comunidades.

Desde esta mirada, el informe insiste en que las respuestas centradas únicamente en la asistencia inmediata resultan insuficientes. La entrega de mercados o suplementos nutricionales puede aliviar urgencias, pero no modifica las causas que sostienen la crisis. La comisión plantea la necesidad de respuestas integrales, coordinadas entre instituciones y construidas desde el diálogo real con las comunidades del



La pobreza que hoy se refleja en los cuerpos de la infancia tiene raíces profundas en modelos de desarrollo.

territorio.

Otro de los aportes sustanciales del documento es la comprensión ampliada de la salud y de la enfermedad. Para el pueblo wayuú, el hambre no se limita a un déficit calórico medible en indicadores biomédicos. También expresa un desequilibrio que compromete el cuerpo, el espíritu, las relaciones familiares y el vínculo con el territorio. Esta visión, lejos de ser simbólica, constituye una forma legítima de conocimiento que históricamente ha sido ignorada por el Estado.

En esa línea, la Comisión Asesora Científica propone la implementación efectiva del Modelo de Salud Propio e Intercultural Wayuú en condiciones de igualdad con la medicina occidental. Esto supone el reconocimiento de parteras,

especialistas ancestrales, sembradores de agua, médicas y médicos tradicionales, así como la presencia de mediadores culturales en los servicios de salud. La propuesta no enfrenta dos saberes, sino que plantea una articulación respetuosa entre ambos.

El informe también llama la atención sobre la inestabilidad del talento humano en salud, una dificultad persistente en las zonas rurales y dispersas de La Guajira. La falta de continuidad en la atención médica termina profundizando la vulnerabilidad de la niñez, especialmente en comunidades alejadas donde el acceso institucional ya es limitado.

Las conclusiones preliminares vinculan de manera directa la desnutrición con la ruptura de los sistemas alimentarios

propios. La pérdida de prácticas tradicionales de cultivo y pesca, la erosión de saberes productivos, la degradación ecológica asociada al extractivismo y la fractura en la transmisión intergeneracional del conocimiento aparecen como factores centrales en la crisis alimentaria.

Frente a ello, la comisión propone fortalecer la soberanía alimentaria desde el territorio. Entre sus recomendaciones están la recuperación del calendario agrícola autóctono wayuú y afroguajiro, el impulso a huertas comunitarias, la protección de semillas nativas y el respaldo técnico y financiero a prácticas tradicionales de pesca y cultivo. Estas medidas no solo se relacionan con la nutrición infantil, sino también con la autonomía y la permanencia cultural de las comunidades.

El agua ocupa un lugar central en el análisis. El informe la presenta como un elemento decisivo para la vida comunitaria, la alimentación y la identidad cultural. Para el pueblo wayuú, el agua no es simplemente un recurso físico, sino parte del territorio vivo y de la memoria colectiva. Desde esta perspectiva, la comisión cuestiona que las respuestas institucionales se hayan concentrado principalmente en infraestructura

sin incorporar de manera suficiente a las autoridades y saberes propios.

Otro aspecto de especial relevancia es la crítica al llamado extractivismo académico. La comisión advierte que, durante años, múltiples investigaciones han tomado información de las comunidades sin que ese conocimiento regrese al territorio en forma de beneficios concretos. Esta práctica reproduce lógicas de exclusión en el ámbito del saber y refuerza la distancia entre la academia, la política pública y la realidad social de La Guajira.

El documento resalta que la ausencia de un diálogo genuino con el pueblo wayuú y la comunidad afroguajira sigue siendo uno de los mayores obstáculos para transformar la crisis. La participación no puede reducirse a una formalidad institucional. Debe ser una presencia activa y legítima en la toma de decisiones sobre salud, agua, alimentación y territorio. En esa conclusión se concentra quizá la idea más humana y más profunda del informe, que la vida de los niños de La Guajira no puede seguir siendo leída solo desde la emergencia, sino desde la deuda histórica que el país mantiene con sus comunidades. **Por Veeduría Ciudadana a la implementación de la Sentencia T-302 de 2017.**



La entrega de mercados o suplementos nutricionales puede aliviar urgencias, pero no modifica las causas.



Por **Juan Rincón Vanegas**

@juanrinconv

La noche del domingo dos de febrero de 1992 Rafael José Orozco Maestre se presentó por última vez con el Binomio de Oro en la plaza principal de su pueblo Becerril, Cesar, siendo la figura principal del Festival de la Paletilla. En esa ocasión su compañero Israel Romero no lo pudo acompañar, llegando a tocar el acordeón el Rey Vallenato Julián Rojas.

El hijo de Rafael Orozco Fernández y Cristina Maestre Cuello, estuvo dichoso en su terruño y en la tarima contó parte de su vida, especialmente cuando arriaba agua del río Maracas, la cual vendía montado en un burro de nombre 'El ñato'. Además, de la competencia que tenía en ese oficio con Justo Rafael "Mandarria" Barahona.

Los asistentes lo aplaudieron, pero estando conectado con el recuerdo anotó sobre sus estudios en el Colegio La Candelaria con el profesor 'Mel' Mendoza. También resaltó sus primeros pasos en el canto y su grabación con el acordeonero Emilio Oviedo. Además, de los grandes éxitos con el Binomio de Oro.

Después de platicar, y cuando Rafael Orozco había interpretado tres canciones se fue la energía. Él pidió silencio y dijo que iba a comenzar a cantar para que ellos lo acompañaran. Esa comunicación de las gargantas fue la salida más fácil a la oscuridad, pero también la máxima luz de alegría.

Escogió la canción que le dictó su corazón, 'Solo para ti'. Ese momento sublime del cantor con su pueblo, no se pudo describir en letras porque el sentimiento arropó el entorno. "Yo siento que te he querido y te quiero más, es algo que necesito para vivir. Mi vida no sería vida si tú no estás, todo lo veo más bonito sólo por ti".

Al darse el milagro de ese bello canto interpretado a cientos de voces, llegó el fluido eléctrico y continuó el encanto del ídolo sobre la tarima 'Patuché'.

Israel Romero contó que su compadre Rafael regresó feliz de su pueblo al recibir el máximo cariño, y encontrarse con familiares y amigos de la infancia que supieron cómo fue surgiendo poco a poco hasta consolidarse



En Becerril se ubicó un monumento a Rafael Orozco, obra del escultor Misael Martínez.

Estuvo dichoso en su terruño Hace 34 años Becerril escuchó por última vez a su ídolo Rafael Orozco

en la música vallenata.

En Becerril donde cada año hacen una mudanza colectiva llevando cargada por un largo trayecto una casa con techo de palma, la presencia de Rafael Orozco está presente principalmente en la plaza principal, donde se ubicó un monumento obra del escultor Misael Martínez que tiene tres metros de alto y dos metros del pedestal. Allí estuvo Clara Cabello, quien entregó un especial agradecimiento.

"Gracias. No hay pala-

bras para agradecer cómo en Becerril siguen queriendo a 'Rafa'. Gracias en nombre de toda la familia. Ese día el licenciado José Salatiel Madrid me solicitó que el Centro Orquestal Sinfónico de Becerril, llevara el nombre de Rafael Orozco y con mucho gusto acepté".

Es así como niños y jóvenes brindaron un concierto sinfónico en homenaje a Rafael Orozco y se interpretaron las canciones 'Solo para ti' (Rafael Orozco), 'La creciente',

(Hernando Marín), 'Campana' (Tomás Darío Gutiérrez Hinojosa), 'Sombra perdida' (Rita Fernández Padilla), 'Dime pajarito' (Octavio Daza), 'Momentos de amor' y 'Relicario de besos' (Fernando Menezes).

Alimento del alma

En Becerril el tiempo pasa, pero el recuerdo del hijo querido se quedó para siempre. Es así como las canciones que interpretó con el Binomio de Oro al lado de su compañero inseparable Israel Romero, se han convertido en alimento del alma y aliciente para pasarse por los momentos de amor cuando la creciente del corazón se desborda por los caminos del sentimiento.

El canto de Rafael Orozco, sigue regado por todas partes como testimonio musical de aquel hombre que en cada verso ofrecía su talento, para que diera los frutos necesarios y penetrara en lo más profundo del corazón. Ahora, la cita será en el 59° Festival de la Leyenda Vallenata.

En esos instantes se podrán llamar los recuerdos y dejar sentado que esas gestas vallenatas valieron la pena, quedando plasmadas en canciones, esas mismas donde el amor se puede sentir y no soñarlo.

Aquella historia del último viaje a su pueblo sucedida hace 34 años, muchos la siguen contando, incluso su encuentro con el legendario pintor José Daniel Beleño Castro, el popular 'Bele', quien nunca se cansó de dibujarlo sonriendo. También, el encuentro con su amigo del alma Alirio 'Yiyo' Luna, a quien saludó en varios discos.

"Rafael Orozco fue ejemplo para todos porque con su talento llegó a ser ídolo de multitudes llevando inmensas alegrías. Lo recordamos por todo lo que significó para esta tierra que nunca lo olvida y más ahora con el homenaje que recibirá en el Festival de la Leyenda Vallenata", anotó el profesor José Salatiel Madrid.

En este entorno las letras pueden formar cantidad de frases en honor a Rafael Orozco, cuyo primer sueño fue aprender a tocar acordeón, pero pudo más el sentimiento para cantar, llevándolo a la gloria musical e incluso logrando que le adelantaran la inmortalidad.

Definitivamente, Rafael Orozco tuvo la virtud de hacer soñar a sus seguidores con los ojos abiertos, amar con el corazón paseándose por todos los sentimientos, construir esperanzas que dictaba su voz y andar por las aventuras de la vida. Él dejó una huella imborrable.



Rafael Orozco Maestre, cantante vallenato.



Cumple funciones ecológicas esenciales

Corpoguajira pide proteger el cangrejo azul y evitar prácticas que amenazan su supervivencia

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, hace un llamado a la ciudadanía para abstenerse del consumo y comercialización de partes del cangrejo azul, una especie fundamental para el equilibrio de los ecosistemas costeros del Departamento.

De acuerdo con la Resolución 0126 de 2024 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, esta especie se encuentra catalogada en estado vulnerable, lo que indica que enfrenta un alto riesgo de disminución poblacional si continúan las presiones derivadas de su captura.

Entre las principales amenazas se encuentran prácticas ilegales que emplean métodos no selectivos, afectando no solo al cangrejo azul, sino también a otras especies asociadas a los manglares.

“El cangrejo azul cum-



La Corporación reitera que decisiones informadas contribuyen a la preservación de especies y ecosistemas.

ple funciones ecológicas esenciales como la aireación del suelo y el reciclaje de nutrientes. Su disminución impacta directamente la salud de los ecosistemas costeros y la biodiversidad asociada.

En este sentido, requerimos a la comunidad no

adquirir, no consumir, ni promover el aprovechamiento de esta especie, así como denunciar cualquier actividad ilegal que atente contra la fauna silvestre”, señaló Samuel Lano Robles, director general de Corpoguajira.

Adicionalmente, explicó

que la entidad viene adelantando acciones de restauración de manglares en Riohacha, Manaure y Uribia, trabajando de la mano con las comunidades para recuperar estos ecosistemas clave y garantizar la conservación de especies como el cangrejo azul.

La Corporación reitera que la protección de la biodiversidad es una responsabilidad compartida, y que decisiones informadas contribuyen a la preservación de especies y ecosistemas esenciales para el equilibrio ambiental de La Guajira.

Para la correcta separación de residuos

Gobernación de La Guajira instala 450 puntos ecológicos en los 15 municipios

Con la instalación de 450 puntos ecológicos en los 15 municipios, la Gobernación de La Guajira avanza hacia la consolidación de una cultura ambiental responsable en el Departamento, en el marco del

proyecto ‘Guajira Verde, con mi tierra, firme’.

La estrategia es liderada por la Secretaría de Desarrollo Económico y se ejecuta con el propósito de promover la adecuada gestión de residuos

sólidos y fortalecer la conciencia ambiental en espacios de alta circulación comunitaria.

En total, serán instalados 300 puntos ecológicos plásticos, cada uno con tres contenedores para la

correcta separación de residuos, ubicados en espacios interiores como instituciones educativas, casas del adulto mayor y estaciones de Policía Nacional, donde su uso generará un impacto pedagógico directo en la comunidad.

De igual manera, la iniciativa contempla la instalación de 150 puntos ecológicos metálicos, diseñados para exteriores, que serán ubicados en parques, zonas comunes y avenidas principales, contribuyendo al orden, la limpieza y el cuidado de los espacios públicos en cada municipio.

La gestora social, Sara Daza, destacó la importancia del compromiso ciudadano en este proceso. “Fortalecer y cuidar nuestro territorio es una tarea de todos los guaji-

ros. Hoy entregamos estos puntos ecológicos, pero el verdadero cambio está en cada ciudadano, en el sentido de pertenencia y en mantener limpio nuestro entorno”, dijo.


Con la implementación de ‘Guajira Verde, con mi tierra, firme’, la Gobernación de La Guajira continúa consolidando una gestión ambiental participativa, enfocada en la educación, la conservación y el uso responsable de los recursos naturales, proyectando un territorio más limpio, organizado y sostenible para las futuras generaciones.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte





Tarifas Servicio de Aseo municipio de Albania

En cumplimiento de la resolución CRA 853 de 2018 informa a los usuarios del municipio de Albania los componentes de las tarifas del servicio público de aseo durante la vigencia 2026.

A partir del mes de mayo 2026

Estimación Tarifa Final por suscriptor

Tipo de uso	CFT	CVNA	TRN	CVA	TRA	Factor de subsidios/contribución	Tarifa Final	Tarifa Actualizada
1	8.099,35	261.240,3	0,084587	261.240,3	0	-70%	9.059	14.225
2	8.099,35	261.240,3	0,084587	261.240,3	0	-40%	18.118	28.449
3	8.099,35	261.240,3	0,084587	261.240,3	0	-10%	27.177	42.674
4	8.099,35	261.240,3	0,084587	261.240,3	0	0%	30.197	47.415
Comercial	8.099,35	261.240,3	0,084587	261.240,3	0	60%	48.315	75.864
Oficial	8.099,35	261.240,3	0,084587	261.240,3	0	0%	30.197	47.415
G PRODUCTOR	8.099,35	261.240,3	0,233000	261.240,3	0	60%	110.349	173.271

Fuente: Cálculos bajo resolución CRA 853 de 2018 (A precios de febrero de 2026 sin IAT)

Tarifas por componente

Estrato/uso	Subsidio/Contribución	CCS	CBLUS	CDF	IAT	CRT	TOTAL MES
Estrato 1	-70%	708,32	3.106,97	6.545,35	355,45	3.863,92	14.580,01
Estrato 2	-40%	1.416,63	6.213,93	13.090,70	710,90	7.727,83	29.159,99
Estrato 3	-10%	2.124,95	9.320,90	19.636,06	1.066,35	11.591,75	43.740,01
Estrato 4	0	2.361,05	10.356,55	21.817,84	1.184,83	12.879,72	48.599,99
Comercial	60%	3.777,68	16.570,48	34.908,54	1.895,73	20.607,55	77.760,58
Industrial	60%	3.777,68	16.570,48	34.908,54	1.895,73	20.607,55	77.760,58
Oficial	0%	2.361,05	10.356,55	21.817,84	1.184,83	12.879,72	48.599,99



La Gobernación de La Guajira continúa consolidando una gestión ambiental enfocada en la educación.

Se beneficiarán diferentes sectores

Avanza la pavimentación en Villanueva con 2.17 kilómetros de nuevas vías en concreto rígido

La Administración municipal de Villanueva, liderada por la alcaldesa Cielomar Peñalosa de Lacouture, continúa impulsando el desarrollo urbano con la socialización de importantes proyectos de infraestructura vial que beneficiarán a diferentes sectores del municipio.

En articulación con la Secretaría de Planeación y Obras, se llevó a cabo un encuentro con la comunidad para dar a conocer los alcances de estas obras, que contemplan la construcción de 2.17 kilómetros de pavimento en concreto rígido, incluyendo bordillos, con el objetivo de mejorar



Con este proyecto, la Administración municipal reafirma su compromiso con el progreso de Villanueva.

la movilidad y la calidad de vida de los habitantes.

Durante la jornada estuvieron presentes funcionarios de la constructora Consorcio Tramos Viales Villanueva, representada por el ingeniero Waldir José Mendoza Peralta, así como la Interventoría Consorcio Interventoría Villanueva, a cargo del ingeniero César Augusto Almenares Villarreal, quienes explicaron detalles técnicos y el cronograma de ejecución de los trabajos. En esta socialización se sumaron los líderes comunales de cada uno de los barrios a intervenir y la comunidad en general.

Los barrios que serán intervenidos con estas obras son Las Palmas, Las Marías, José Prudencia Padilla, 11 de Junio y Villa del Rosario, sectores que por años han esperado mejoras en su infraestructura vial.

Con este proyecto, la Administración municipal reafirma su compromiso con el progreso de Villanueva, apostándole a obras que no solo optimizan la movilidad sino que también embellecen los entornos y generan bienestar en las familias villanueveras. El progreso continúa llegando a cada rincón del municipio.

Se busca su formalización como resguardo indígena

Admiten demanda para restituir el territorio de la comunidad wayuú de Mayales Quemao

Las afectaciones territoriales que han impactado a la comunidad indígena Mayales Quemao, perteneciente al pueblo wayuú y asentada en zona rural de Riohacha, llevaron a la Unidad de Restitución de Tierras (URT), a través de su Dirección Territorial Cesar-La Guajira, a presentar una demanda que fue admitida por la justicia.

Durante años, esta comunidad ha enfrentado un contexto de violencia por causa de grupos armados ilegales en su territorio, marcado por restricciones a la movilidad, confinamiento y afecta-

ciones directas a su vida comunitaria.

La ocupación de los caminos tradicionales por estos actores, las amenazas y el control social ejercido en la zona alteraron la vida de sus habitantes.

Esto impactó el acceso de la niñez y la juventud a la educación, así como el normal desarrollo de actividades productivas propias como el pastoreo y el comercio.

La comunidad de Mayales Quemao está conformada por 134 familias, que agrupan a 439 personas, quienes han habitado históricamente un territorio



Se busca la restitución de este territorio colectivo, al igual que su formalización como resguardo indígena.

de 109 hectáreas, ubicado en cercanías del corregimiento de Camarones, sobre la Troncal del Caribe.

Este es el eje de su vida espiritual, cultural y económica, donde se desarrollan sus prácticas tradi-

cionales, la organización social y su relación con la naturaleza.

De acuerdo con las pretensiones de la demanda presentada por la Unidad, se busca la restitución de este territorio colectivo, al igual que su formalización como resguardo indígena y la implementación de medidas orientadas a garantizar los derechos territoriales con enfoque diferencial étnico.

Entre estas se contemplan acciones para la protección de la zona, el fortalecimiento del Gobierno propio de Mayales Quemao y de su tejido social, cultural y espiritual. Sergio Murillo Clavijo, director territorial de la URT Cesar-La Guajira, destacó que esta decisión judicial representa un paso importante en la garantía de sus derechos.

La gratuidad es solo el punto de partida

Más de 939 mil estudiantes cursan estudios universitarios gratuitos con apoyo del Gobierno

En el Gobierno del presidente Gustavo Petro los jóvenes han podido acceder más a la educación superior y además gratuita por las políticas del Gobierno.

De acuerdo con el Ministerio de Educación, esta cifra representa el 97% de todos los estudiantes de pregrado del sistema universitario público.

Según se indicó, la gratuidad es solo el punto de partida, en la medida en que la universidad pública está llegando a territorios donde antes era impensable, garantizando el derecho a la educación superior para quienes más lo necesitan.



La universidad pública está llegando a territorios donde antes era impensable.

En regiones como el Urabá antioqueño, el Cesar, el Chocó y La Guajira, hoy funcionan nuevas facultades de Medicina públicas y gratuitas. La Universidad de Antioquia, la Universidad Popular del Cesar, la Universidad Tecnológica del Chocó y la Universidad de La Guajira lideran este proceso, que elimina las barreras económicas y geográficas para que los jóvenes puedan formarse cerca de casa y devolver ese conocimiento a sus comunidades.

“El resultado es contundente y es gracias al fortalecimiento financiero que ha hecho este Gobierno a las universidades públicas: más de 347 mil nuevos estudiantes han ingresado a la educación superior en distintos rincones del país ampliando el mapa de oportunidades”, anotó el informe del Ministerio.



Luego de dos días de trabajo del jurado

Seleccionan 65 canciones inéditas para el 59° Festival de la Leyenda Vallenata

De las 235 canciones inscritas para el 59° Festival de la Leyenda Vallenata en homenaje a Israel Romero, Rafael Orozco y El Binomio de Oro de América fueron seleccionadas un total de 65 que corresponden a 29 paseos, 14 merengues, 12 sones y 10 puyas, cuya tarea le correspondió al jurado integrado por la compositora Rita Fernández Padilla, el poeta, escritor y compositor José Atuesta Mindiola y el historiador e investigador musical vallenato, Celso Guerra Gutiérrez.

El vicepresidente de



Según algunos jurados, se ha visto un nivel bastante bajo de las obras musicales que han escuchado.

la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata y coordinador del concurso de la Canción Vallenata Inédita, Efraín Quintero Molina, manifestó que “durante dos días un excelente jurado se tomó el tiempo suficiente para seleccionar 65 canciones, entre las 235 inscritas, donde la conclusión general entregada es revisar el esquema porque es poco el nivel para estar en el Festival de la Leyenda Vallenata. La canción vallenata es el alma de todo”.

Al respecto, la compositora Rita Fernández, en-

tregó el balance del ejercicio de selección de las canciones, labor que se cumplió en las oficinas de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata. “60 años del Festival Vallenato que ya se aproximan, nos dejan una gran enseñanza y hemos visto el nivel bastante bajo de las obras que escuchamos. Es un nivel que hay que estudiar, reflexionar en todos los aspectos para tomar medidas. Sé que la Fundación Festival está tomando medidas para que los próximos concursos tengan mejores resultados”.

Gracias a una importante inversión del MinTic Telecaribe moderniza su centro de emisión con tecnología de alto nivel

Telecaribe inició un proceso de actualización del centro de emisión del canal, que contempla la implementación de tecnología de punta y migración de la base de datos del sistema Cinegy a los nuevos servidores.

Este avance ha sido posible gracias a una importante inversión del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, destinada a la modernización de la infraestructura tecnológica del canal.

Por este motivo, durante los días 8, 9 y 10 de abril de 2026, en el horario comprendido entre las 12:00 de la medianoche y las 6:00 de la mañana, los televidentes encontrarán un sinfín audiovisual.

Estas mejoras son fundamentales para optimi-



Las mejoras son fundamentales para optimizar la calidad, estabilidad y continuidad de la emisión.

zar la calidad, estabilidad y continuidad de la emisión.

Las directivas de Telecaribe, en cabeza de Ismael Fernández Gámez, agra-

decen a los televidentes su comprensión durante este proceso, que representa un paso clave en la evolución tecnológica del canal.

Brindará momentos inolvidables

Iván Ovalle prenderá la fiesta en el 59° Festival Vallenato con sus grandes clásicos

El reconocido cantautor Iván Ovalle confirmó su participación en el 59° Festival de la Leyenda Vallenata, que se realizará en Valledupar del 29 de abril al 2 de mayo, en homenaje al emblemático Binomio de Oro.

Ovalle llegará con un repertorio cargado de éxitos que han dejado huella

en el vallenato, entre ellos ‘Caminitos del Valle’, ‘El amor es más grande que yo’, ‘Cualquier momento es preciso para amar’, ‘La fuerza del amor’ y ‘Por un amor’, prometiendo momentos inolvidables con sus seguidores.

Agenda de presentaciones

30 de abril: Fiesta Old Parr.

30 de abril: Fiesta privada.

30 de abril: La Terraza de Tico.

1 de mayo: KZ La Pela Viejo.

2 de mayo: Club Campesino.

El Festival Vallenato tendrá en Iván Ovalle a uno de sus grandes protago-

nistas, gracias a la fuerza poética de sus letras y al sentimiento inconfundible que imprime en cada interpretación.



Iván Ovalle, cantautor vallenato.

De la autoría de ‘Rafa’ Manjarrez Jorge Celedón alcanza los primeros lugares del vallenato en el National Report con ‘Me voy de ti’

Jorge Celedón es el artista vallenato que se consolida en el primer lugar con la canción ‘Me voy de ti’, según la publicación de su reciente listado de este género musical en el National Report, empresa líder en monitoreo radial en Colombia.

Esta canción de la autoría de ‘Rafa’ Manjarrez, que narra la valentía de cerrar un capítulo de desamor para buscar nuevos horizontes, es el motor de una ambiciosa apuesta internacional.

En alianza con Fénix Entertainment —la prestigiosa firma detrás de giras de íconos como Chayanne y Luis Miguel—, Celedón elevará el vallenato a estándares de producción nunca vistos.

Tour 2026: fechas confirmadas

Bajo la dirección de su manager Alfonso Castro, se han oficializado las presentaciones en los escenarios más emblemáticos de la región:

18 de junio: Arena Cdmx (Ciudad de México).

22 de junio: Arena Monterrey (Monterrey, México).

24 de junio: Arena Guadalajara (Guadalajara, México).

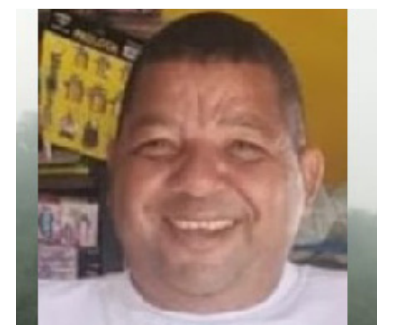
17 de septiembre: Movistar Arena (Bogotá, Colombia).

Esta gira promete una puesta en escena renovada, con un despliegue técnico y visual de alto nivel. La boletería ya está disponible en venta a través de Superboletos.com (México) y Tuboleta.com (Colombia).

Falleció Eduardo Enrique Monterrosa Arias

En Mingueo le dieron el último adiós, a Eduardo Enrique Monterrosa Arias, quien falleció víctima de un paro cardíaco la madrugada del Lunes de Pascua, luego de celebrar la Semana Santa en compañía de sus familiares. Monterrosa Arias a eso la 1:30 de la madrugada, presentó un dolor en el pecho y de inmediato fue trasladado al puesto de salud de la localidad, donde los médicos confirmaron su deceso.

‘Quike’, como era conocido en la comunidad, prestó sus servicios en la Policía Nacional, y se encontraba disfrutando de su pensión. El cortejo fue acompañado por miembros de la Institución, cuya urna fue cubierta con el pabellón nacional.



Enrique Monterrosa Arias, fallecido.

Harían parte de los frentes 'Javier Cáceres' y 'Cristóbal Duarte' Capturan a 13 presuntos integrantes de 'Los Pachenca' en ofensiva contra la extorsión en La Guajira



Los afectados por estas estructuras son comerciantes, ganaderos, hoteleros, etc.

La Policía Nacional capturó a 13 presuntos integrantes de las Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada, también conocidas como 'Los Pachenca', en operativos realizados en Riohacha y el municipio de Dibulla, en cumplimiento de órdenes judiciales por los

delitos de extorsión agravada y concierto para delinquir agravado.

Entre los detenidos se encuentran alias 'Boyaco', señalado como jefe financiero; alias 'Yao', presunto cabecilla militar; alias 'Marquetalia', encargado de las finanzas en Riohacha; alias 'Gordo Way',

vinculado a las rentas del narcotráfico; alias 'El Viejo', identificado como perfilador de víctimas, y alias 'Suly', coordinadora logística.

También fueron capturados otros presuntos integrantes identificados como alias 'Mono Edi', 'África', 'Punto 40', 'Lei-

fa', 'Óscar', 'Douglas' y 'El Gordo', quienes, según las autoridades, estarían involucrados en el cobro de extorsiones.

De acuerdo con la investigación, los capturados harían parte de los frentes 'Javier Cáceres' y 'Cristóbal Duarte', y estarían dedicados al cobro sistemático de extorsiones, homicidios selectivos, tráfico de estupefacientes y desplazamiento forzado.

Las acciones de esta estructura criminal afectaban principalmente a comerciantes, transportadores, ganaderos, agricultores y al sector hotelero en los municipios de Dibulla y Riohacha, así como en los corregimientos de Mingueo y Palomino, ubicados en el corredor estratégico de la Troncal del Caribe.

Según la Policía, las exi-

gencias económicas variaban entre los 100.000 y los 20 millones de pesos, e incluso alcanzaban montos de hasta \$50 millones, dependiendo de la actividad económica de las víctimas.

Las autoridades también establecieron que el modus operandi consistía en abordar a las víctimas de manera presencial en sus establecimientos o mediante llamadas telefónicas, con el fin de intimidarlas y negociar los pagos exigidos.

Los capturados presentan antecedentes por delitos como homicidio, concierto para delinquir agravado, extorsión, fabricación, tráfico y porte de armas, así como tráfico de estupefacientes. Todos fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la Nación.

En Maicao y Riohacha incautaron licor, cigarrillos y pescado

Policía Fiscal y Aduanera evitó la distribución de 790.529 unidades de mercancías de contrabando

En operativos realizados en los últimos días, se logró en el municipio de Ipiales la aprehensión de 33 toneladas de camarón.

Asimismo, en Maicao y Riohacha fueron incautadas 1.005 botellas de licor, 240 kilos de productos perecederos (pescado) y la aprehensión de 200.000 cajetillas de cigarrillos, y en el municipio de Caldas (Antioquia), se incautaron 45.610 unidades de otras mercancías (billetteras, bolsos y morrales).

Finalmente, como resultado de esta ofensiva a nivel nacional, las autoridades evitaron la comercialización de 790.529

unidades de mercancía de procedencia extranjera consistentes en cigarrillos, confecciones, licores, productos perecederos (pescado y camarones), calzado y medicamentos, entre otros, valorados en \$5.810.517.253, los cuales no contaban con los documentos que acreditaran su legal ingreso al país.

"Estas acciones permiten proteger la economía legal, salvaguardar la industria nacional, garantizar condiciones justas para el comercio formal y contrarrestar las fuentes de financiamiento de las estructuras criminales dedicadas al contrabando.



Así mismo, la aprehensión de los cigarrillos genera un impacto directo y

positivo para el Estado, ya que el impuesto al consumo de cigarrillos constituye una fuente importante de financiación para programas de salud, deporte y educación.

La Policía Nacional y la

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Dian, reafirman su compromiso y trabajo permanente por la seguridad de todos los colombianos", indicó el coronel Mauricio Andrés Carrillo Álvarez, director de Gestión de Policía Fiscal y Aduanera.

La Policía Fiscal y Aduanera hace un llamado a la ciudadanía a denunciar cualquier irregularidad o sospecha sobre la comercialización ilegal de mercancías.

Se garantiza la absoluta reserva de la información y se puede proporcionar información veraz y oportuna a través de la línea Anticontrabando 159, en el WhatsApp 321-3942169, o al correo electrónico polfa.anticontrabando@policia.gov.co.



La Polfa hace un llamado a la ciudadanía a denunciar cualquier irregularidad o sospecha sobre la comercialización ilegal de mercancías.

Frente a la empresa Interaseo

Choque de dos motocicletas deja un hombre herido en Fonseca

Unidades del Cuerpo de Bomberos de Fonseca atendieron un accidente de tránsito registrado a las 6:20 de la tarde en la salida hacia el municipio de Distracción, frente a la empresa Interaseo.

Según el reporte oficial, la unidad móvil M1, que regresaba a la estación, se encontró con el incidente y se ubicó en posición estratégica para controlar el tráfico y asegurar el área.



Los bomberos identificaron a la persona herida como José Alfredo Jiménez Aragón, de 43 años.

El incidente involucró a un hombre identificado como José Alfredo Jiménez Aragón, de 43 años, quien al parecer se desplazaba en una motocicleta que perdió el control, invadió el carril contrario y fue arrollado por un mototaxista que transitaba en sentido opuesto.

El paciente se encontraba consciente y presentaba laceraciones en el rostro y costillas del lado

DESTACADO El incidente involucró a un hombre de 43 años, quien al parecer se desplazaba en una motocicleta, perdió el control, invadió el carril contrario y fue arrollado por un mototaxista.

derecho. Tras recibir los primeros auxilios en el lugar, fue trasladado en vehículo particular hasta un centro asistencial.

En menos de 24 horas

Dos accidentes de tránsito registrados en el Distrito de Riohacha dejaron solo daños materiales

En horas de la mañana de ayer martes 7 de abril se registraron dos accidentes de tránsito en diferentes hechos, en los que afortunadamente no se registraron personas heridas, informaron fuentes

cercanas a lo ocurrido.

El primer accidente de tránsito se registró en la salida de Riohacha a Maiacao, cerca de la sede de la Universidad de La Guajira, donde se vieron involucrados un automóvil de pa-



Autoridades hacen el llamado a los conductores a cumplir las normas de tránsito para evitar accidentes.

sajeros que al parecer impactó por la parte trasera de una camioneta, dejando solo daños materiales.

Hasta el lugar del accidente llegaron las autoridades competentes quienes procedieron al inicio de las investigaciones para determinar las responsabilidades en este hecho que causó gran congestión vehicular.

El segundo accidente de tránsito se presentó en la calle 12 con carrera 11A de la ciudad de Riohacha, donde se vieron involucrados un camión cama baja del Tránsito Distrital y un taxi de servicio particular, hechos que afortunadamente no dejaron personas lesionadas, solo daños materiales.

Hasta el momento las autoridades no han reportado más accidentes en la capital de La Guajira, sin embargo, hacen el llamado a los conductores a cumplir las normas de tránsito para evitar situaciones que pongan en riesgo sus vidas y las de sus acompañantes.

Gaula Militar refuerza prevención contra extorsión y secuestro en Riohacha

En desarrollo de sus estrategias de seguridad, el Gaula Militar adelantó ayer martes una jornada de prevención en la zona urbana de Riohacha, enfocada en la lucha contra la extorsión y el secuestro.

Durante la actividad, uniformados socializaron entre la comunidad la Línea 147, canal habilitado para denunciar este tipo de delitos y recibir orientación oportuna por parte de las autoridades.

La institución reiteró que estas acciones hacen parte de su compromiso por fortalecer la seguridad ciudadana y prevenir conductas delictivas que afectan la tranquilidad de la población civil.



Las acciones hacen parte de su compromiso por fortalecer la seguridad ciudadana.



EDICTOS

CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED

Emplaza a personas determinadas e indeterminadas que se consideren con derecho a reclamar las prestaciones sociales, indemnizaciones y demás derechos laborales que pudieran corresponder por causa del fallecimiento del señor YEISON LERMAS PÉREZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.120.738.941, ocurrido el día 26 de marzo de 2026, quien se encontraba vinculado laboralmente a esta compañía.

Quienes consideren tener derecho deberán presentarse en las oficinas de gerencia Recursos Humanos – Dirección de Nómina, Compensación y Beneficios de esta compañía, ubicada en Albania, La Guajira, dentro de los 30 días siguientes a la fecha del segundo aviso.

Este aviso se publica el día 7 de abril de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo.



PRIMER AVISO

OPORTUNIDAD

SE VENDE NEGOCIO EN ALBANIA EN TODA LA PLAZA PRINCIPAL MUY BUEN PUNTO, MÁS DE 25 AÑOS DE FUNCIONAMIENTO, MÁS INFORMACIÓN AL WHATSAPP. 350 820 62 44 - 301 393 18 44

Las autoridades adelantan las investigaciones

Abandonan en zona rural de Uribia dos camionetas hurtadas que transportaban turistas a la Alta Guajira

En las últimas horas se logró la recuperación de dos camionetas que habían sido hurtadas cuando transportaban turistas en zona rural de Uribia, y que fueron abandonadas en el sector de Japurarao, en la Alta Guajira.

Según se pudo conocer, las camionetas habrían sido abandonadas tras la búsqueda por parte de las autoridades, que realizaron un plan candado en esta zona que va desde Bahía Portete hacia Punta Gallinas, en la Alta Guajira,



Ambas camionetas fueron llevadas hasta la estación de la Policía en Uribia, donde se iniciaron las investigaciones.

por lo que tras la presión, los vehículos fueron dejados en una zona enmontada.

Tras ubicarlas, ambas camionetas fueron llevadas hasta la estación de la Policía Nacional en Uribia, donde los investigadores iniciaron los protocolos urgentes para determinar evidencias y pruebas que permitan establecer la identidad de los responsables del atraco armado.

Hasta el momento, no se han pronunciado sobre si se recuperaron al-

gunas de las pertenencias personales de los más de 12 turistas que viajaban a Punta Gallinas. Todo se encuentra en reserva bajo la investigación de las autoridades competentes.

Por el momento, el hallazgo de ambas camionetas devuelve un poco de tranquilidad a la comunidad, sin embargo, continúan exigiendo la presencia de la Fuerza Pública en este corredor vial hacia la Alta Guajira, para evitar situaciones que afecten la seguridad ciudadana.

Está desorientada y no recuerda su identidad

Hallan en La Guajira a una mujer reportada como desaparecida en Barranquilla

Tras varios días de incertidumbre, fue ubicada Dayana Carolina Tovar Rodríguez, de 39 años, cuya desaparición había generado preocupación entre sus familiares y habitantes del municipio de Candelaria, en el departamento de Atlántico.

La mujer fue encontrada en el corregimiento de Palomino, en La Guajira, luego de intensas labores de búsqueda adelantadas por sus allegados y las autoridades, quienes reco-

rrieron distintos sectores sin obtener resultados en un primer momento.

De acuerdo con los reportes preliminares, Tovar Rodríguez presenta un estado de desorientación y, presuntamente, no recuerda su identidad, situación que mantiene en alerta a sus familiares, quienes ya se desplazan hacia el lugar para reencontrarse con ella y esclarecer las circunstancias de su desaparición.

Según la información

Dayana Tovar Rodríguez, presenta un estado de desorientación y, al parecer no recuerda su identidad.



recopilada, la mujer fue vista por última vez el sábado 4 de abril, hacia las 8:49 de la mañana, en el sector de Alameda del Río, en el norte de Barranquilla. Desde entonces, se perdió todo contacto, lo que activó los protocolos de búsqueda.

Las autoridades mantienen seguimiento al caso mientras se espera que, tras el reencuentro, se logren establecer con claridad los hechos que rodearon su desaparición.

Esta no sería la primera vez que recibe amenazas Hombres armados disparan contra residencia de una líder comunal del barrio La Victoria de Maicao

Un nuevo atentado contra una vivienda se registró en las últimas horas en el barrio La Victoria del municipio fronterizo de Maicao, donde sujetos armados a bordo de una motocicleta habrían disparado en varias oportunidades contra la fachada de la residencia de una líder comunal.

Se trata de la vivienda de Clara Pascuales, presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio La Victoria, además, se conoció que le habrían dejado un mensaje amenazante en su contra que se encuentra en manos de las autoridades competentes que adelantan las investigaciones del caso.

Según lo informado, esta no sería la primera vez que la líder comunal es víctima de amenazas en su contra, sin embargo, este hecho ha generado mayor preocupación ya que la intimidación en esta oportunidad es con disparos en contra de su vivienda, por lo que teme por su vida.

Hasta el lugar de la residencia de la líder co-



Uniformados de la Policía Nacional, Gaula y Sijín, llegaron al lugar para adelantar las investigaciones.

munal, se trasladaron los uniformados de la Policía Nacional, Gaula y Sijín, para adelantar las investi-

gaciones que determine lo ocurrido y garantizarle seguridad a la víctima y su núcleo familiar.



El camión iba con carga, cuando intentó pasar una curva al parecer perdió el control y se volcó.

Conductor resultó con lesiones leves tras accidente en zona rural de Manaure

En horas de la tarde de ayer martes en la vía que conduce del corregimiento de El Pájaro al Distrito de Riohacha, se registró el volcamiento de un vehículo que dejó al conductor con lesiones leves y daños materiales del pesado vehículo.

Según las primeras versiones, el camión iba con carga, cuando intentó pasar una curva al parecer perdió el equilibrio ca-

yendo a un costado de la vía. Algunas personas que transitaban por la zona lograron auxiliar al conductor que afortunadamente no sufrió lesiones graves.

Hasta el lugar llegaron vehículos que lograron levantarlo y ponerlo nuevamente sobre la vía, que por varios minutos estuvo obstruida por la situación registrada, causando algunos retrasos a viajeros que iban con destino a la capital de La Guajira y al municipio de Manaure.

Al lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes iniciaron las indagaciones para determinar el modo, tiempo y circunstancia que originaron el volcamiento del pesado automotor.